



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y seis minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías, miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la sesión plenaria del 21 de marzo de 2022, mostrando nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano y denunciando, una vez más, la salvaje invasión rusa.

Se abre la sesión.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el día, informar a la cámara del aplazamiento de las preguntas número 886 a 888, correspondientes a los puntos 12 a 14 y de que el punto número 5 se tratará al final del orden del día, correspondiente a la interpelación número 196.

Comenzamos con el punto número 1.

Secretaría primera.

1.- Debate y votación de la moción N.º 103, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0191, relativa a criterios sobre las políticas en materia de juventud llevadas a cabo desde el inicio de la X Legislatura y previstas hasta la finalización de la misma, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4200-0103]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 103, subsiguiente a la interpelación número 191, relativa a criterio sobre las políticas en materia de juventud, llevadas a cabo desde el inicio de la X legislatura y previstas hasta la finalización de la misma, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra, durante un tiempo máximo de 10 minutos, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Ya nada va a evitar que Pablo Zuloaga pase a la historia por ser el consejero de Juventud que menos ha hecho por la juventud.

Quiero comenzar mi intervención recordando mis palabras la pasada semana, en este debate que tuve con el consejero de Juventud, infructuoso donde los haya, que vienen a definir el fin último de esta moción.

Y es que, pese al abandono a la juventud por parte del titular de la consejería responsable, él todavía puede y debe hacer muchas cosas, y este Gobierno también puede y debe hacer muchas cosas. Apelo, por tanto, a la parte del Gobierno, que no es socialista, ante una situación especialmente grave.

Porque fíjense, señorías, a Zuloaga y a su legión de directores generales les importa un bledo la juventud de Cantabria. Tampoco se le ve especialmente decidido a venir a esta Cámara a dar explicaciones sobre la llegada de desplazados a esta tierra ucranianos. No tienen muchas ganas.

El Sr. Zuloaga, pretende jugar al escondite buscando fotos a costa de una guerra, algo que es francamente grave. Pero no todos somos iguales y, como no todos somos iguales, yo hoy vengo a jugar limpio, vengo a hacer precisamente lo que no hizo el vicepresidente de la semana pasada, hablar de la iniciativa presentada. Y vengo a hablar de la Juventud con mayúsculas, que se me entienda, Juventud con mayúsculas, la materia de Juventud, que es una competencia exclusiva de este Gobierno.

Lo digo porque la semana pasada el consejero dedicó tres cuartas partes de su intervención a hablar de lo que hacían otras direcciones generales del Gobierno. Por cierto, señores del PRC, solo hablo de direcciones generales socialistas, tomen buena nota, no vaya a ser que la deslealtad la tenga más cerca de lo que ustedes piensan.

Por eso esta moción hoy acota el trabajo de la Dirección General de Juventud. Así que empecemos por ver qué se hace desde ese departamento, un departamento que cuenta con 3,6 millones de euros de presupuesto, pese, pese a que este año se han recortado 30.000 euros en programas de Juventud, la Sociedad Regional de Juventud, Cultura y Deporte sigue recibiendo de forma opaca 260.000 euros, o el compromiso del Sr. Zuloaga con el desempleo juvenil se reúne a unos raquíticos 100.000 euros.



La partida de infraestructuras en materia de Juventud, los albergues, para que se me entienda, van a tener 20.000 euros menos este año, gracias a esta magnífica previsión para hablar, para acondicionarse.

Pero esos son los números sobre el papel. Ahora echemos cuenta, señorías, que aquí nos han contado demasiados cuentos. Vayamos a lo ejecutado a 31 de diciembre, a ver si de lo que presume, Sr. Zuloaga, no va a ser al final tanto.

El desarrollo de proyectos europeos ¿Cuánto ejecutó la dirección general de Juventud, el pasado ejercicio presupuestario? El 60 por ciento. En proyectos europeos, ¡eh! Ellos, que son más europeístas que el Sr. Borrell.

En actividades educativas y culturales y de ocio, el 70 por ciento. Ahora pondrá en la pandemia como excusa, suponemos. En cuanto a la contratación de jóvenes menores de 30 años; recordando que, en Cantabria, por cierto, hay una tasa de paro juvenil del 25 por ciento; pues ustedes, señores del PSOE, señora consejera de Empleo, en la dirección general de Juventud: para la contratación de menores de 30 años, no ejecutaron más que el 70 por ciento ¡Fíjese!

En cuanto a becas ofrecidas a las familias de Cantabria, en materia de Juventud; en una Cantabria a la que creo recordar, si nadie me dice lo contrario, que hay entorno a un 9 por ciento de tasa de pobreza. Ejecutaron el 60 por ciento. Ahí también le sobró dinero. En los edificios y otras construcciones, la remodelación y mejoras en albergues de Cantabria: 68 por ciento.

Y luego hay que tener la cara dura, como la tuvo la semana pasada el Sr. Zuloaga, de venir aquí a decir: que, si el PP presupuestaba tanto menos que el PSOE, en materia de juventud.

Pero vamos a ver, aparte de para tener la maquinaria del Partido Socialista a punto, cara a las elecciones siempre ¿De qué nos sirve este dineral, si luego ustedes de cada cuatro euros, uno lo dejan en el cajón en beneficio de los jóvenes? ¿De qué? Me gustaría que quien saliera aquí del PSOE a fijar posición me lo explicara.

Por otro lado, respecto a las actividades de la dirección general del Juventud. Aquí voy a ser breve porque como son muy pocas, voy a ser... no tanto como la semana pasada el Sr. Zuloaga, pero sí voy a ser breve. Cinco actividades propias desde el año 2020, cinco que sepamos, porque son las publicadas en los canales oficiales del Gobierno ¿O es que se hacen otras cosas al margen de los canales oficiales del Gobierno, señores del Partido Socialista? ¿O es que los canales de difusión del Gobierno sirven para otra cosa?

Bueno, pues vamos a explicar por qué. Desde mi grupo parlamentario, preguntamos justo al principio de esa legislatura, al Gobierno: sobre el primer Festijoven; un festival de asociaciones juveniles de Cantabria, que tuvo lugar el 10 de agosto de 2019, en Suances. Y ese festival, que no convenció ni a propios ni a extraños, despertó bastantes suspicacias.

Entonces decidimos preguntar al Gobierno. Por ejemplo: ¿Cuántas entidades participaron en el festival? No se nos respondió ¿Qué criterios fueron... qué entidades fueron invitadas a participar y en base a qué criterios? Se trató de una convocatoria abierta, promocionado a través de la web de Jovenmanía, con un periodo de inscripción de un mes.

Pero vamos a ver ¿De verdad, alguien piensa que las 257 asociaciones juveniles que hay en Cantabria están pendientes de la web de Jovenmanía? ¿De verdad alguien piensa esto? ¿O es que solo se invitó a los amigos, señores del PSOE?

Tranquilos, señorías, que la cosa puede ir a peor. ¿Qué cifra de público asistió al primer Festijoven? Nos contesta el Gobierno: No se dispusieron elementos de aforo, hubo afluencia continua de gente al ser una feria abierta a todo el día.

Bueno, yo de aquí extraigo dos conclusiones. La primera, que no pararon para comer, ni para eso; cosa que me preocupa bastante porque la alimentación es muy importante. Y, en segundo lugar, que fue un fracaso absoluto en términos de público, señores del Partido Socialista, a pesar del trabajo que sí realizaron las pocas entidades que decidieron participar.

Preguntamos también por el gasto que supuso la difusión del Festijoven. Esto era interesante. Y nos contestaron: La difusión se realizó a través de las redes sociales de la dirección general de Juventud, por lo que no hubo coste alguno. Las redes sociales de la dirección general de Juventud. Premio, premio. Fíjense para qué sirven las redes sociales de la dirección general de Juventud.

El 19 de febrero del 2020, hubo un acto del Partido Socialista; en el que aquí tenemos a la Sra. Cobo, al Sr. Zuloaga y al Sr. Casares: Presupuestos Generales del Estado y en Cantabria. Un afiliado del Partido Socialista subió un Twit y ni cortos ni perezosos, se comparte desde el perfil público del Gobierno de Cantabria de Juventud. ¿Qué contestan?: Error del administrador de la cuenta, gracias por avisar. Bueno, un error lo tiene cualquiera.

La semana pasada, 14 de marzo del 22, el Sr. Zuloaga viene a esta tribuna ¿Y qué pasa? Aparte de no hablar de Juventud, porque no habló de Juventud, la dirección general de Juventud comparte un Tweet del PSOE; del PSOE en



Cantabria. Miren, diputados socialistas; miren aquí, señorías. Este es el dinero... Este es el uso que hacen ustedes del dinero público.

Por tanto ¿Acaso es que alguien del Partido Socialista lleva las redes sociales del Gobierno de Cantabria, o alguien del Gobierno de Cantabria lleva las redes sociales del PSOE, cosa que aún sería más grave? Créanme, señorías, créanme que nos vamos a enterar de ello.

Porque decían ustedes que ese Festijoven no había supuesto un coste alguno en materia de difusión. Es verdad, no supuso un coste monetario; el coste real, lo pagamos todos los cántabros y es el descrédito de este Gobierno por su culpa, por su uso indiscriminado, parcial, partidista y desvergonzada del dinero de todos en beneficio de la imagen personal de su propio líder y de su propio partido, señorías.

Ustedes, señores del PSOE, no se cortan ni un pelo. Que viene Navidad; Zuloaga, que tiene un afán de protagonismo tremendo, que no (...) disimular otra cosa que en política un complejo de inferioridad descomunal; se graba un vídeo de Navidad con dinero público para su promoción personal. Qué vergüenza.

Que estamos en pandemia y tenemos los intereses de los restaurantes cerrados; nos vamos a comer a la Filmoteca Regional, pagado con el dinero de todos los cántabros para agasajar a un ministro, al peor ministro de Sanidad que ha tenido este país, y habilitamos un comedor a tal fin, en la Filmoteca Regional, pagada por todos, con una comida pagada por todos, a la que van cargos del Partido Socialista que nada tienen que ver con el Gobierno de Cantabria.

O el culto al líder, o el culto al líder promocionando al consejero de Juventud, ausente, en los perfiles de las redes sociales del Gobierno, compartiendo mensajes del Partido. Qué vergüenza, señores del Partido Socialista; qué grande les queda a ustedes esa bancada. Qué grande.

Y esto es una vergüenza que ya les anuncio que desde mi Grupo no vamos a tolerar, porque alguien tiene que asumir alguna responsabilidad una vez. Esto merece una vez por todas, señorías, el rechazo de esta Cámara. Merece el rechazado esta Cámara; porque ya está bien de poner los recursos que son de todos, al servicio de los intereses de un partido.

Pero vamos a ver, pero qué habría pasado, qué hubieran dicho ustedes si la cuenta de CANTUR hubiera compartido Twit del PRC. Qué dirían ustedes si la cuenta del ayuntamiento de Santander se dedicara a compartir mensajes propios del Partido Popular de Cantabria. ¿Qué hubieran hecho ustedes? Hubieran montado una manifestación en la puerta cuanto menos; que a pancarteros, ustedes, tengo que reconocer que no les gana nadie.

Pero fíjense, señorías, a todo esto que les he expuesto en líneas generales, qué recibimos la semana pasada por parte del Sr. Zuloaga. Nada, no recibimos nada, ninguna explicación. Se dedicó a echar balones fuera, a no contestar a lo que se le interpellaba. Y hablar del contenido de otras direcciones generales. Cuando tienes que dedicar a hablar de la casa de los demás, cómo tendrás tu casa cuando tienes que dedicarse a hablar de los demás. Todo ello, por cierto, con su habitual dosis de chulería e indolencia a partes iguales. Lo que ya es marca de la casa.

Por eso, desde mi grupo hoy traemos a debate esta moción, que viene a pedir cinco cosas muy concretas y sobre todo necesarias.

El rechazo a la actitud pasiva del consejero; que no está ni se le espera ni cumple su función como consejero de Juventud. Que este Gobierno remita de una vez a esta Cámara el Proyecto de Ley de Juventud de Cantabria, que llevamos esperando más de tres años, y aunque el PSOE pretenda ir con él otra vez dopado a las elecciones como quiso hacer con la Ley del Consejo de Juventud; ya les anuncio, señorías del PSOE, que esta vez no les va a salir bien la jugada...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado...

EL SR. AGUIRRE PERALES: Acabo ya, señor presidente.

Un balance detallado de todo lo que el Sr. Zuloaga ha hecho en esta legislatura. La comparecencia de la directora general para que explique qué va a hacer. Y que se contemple como interlocutor principal con la juventud al Consejo de la Juventud de Cantabria.

Eso es todo, señorías, que no es poco. Pedir que el dinero de los cántabros sea bien empleado y en cosas de provecho y con total transparencia. Justo lo contrario de lo que le gusta al PSOE y justo lo contrario de lo que quiere el todavía consejero de Juventud, el Sr. Zuloaga.

Votar en contra de esto sería hoy abrir la mano ante un uso partidista de las instituciones y sus recursos sin precedentes en Cantabria, que desde mi grupo no vamos a dejar pasar por alto.

Gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

En turno de fijación de posiciones, comenzamos por el Grupo Mixto. Tiene la palabra su portavoz, Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes, señorías.

Nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano, con los millones que luchan por la defensa de su libertad, por los millones que huyen de su país, por los que han recorrido 3.000 kilómetros para llegar a Cantabria y tienen que estar ahora haciéndose una foto con el vicepresidente.

Nuestra solidaridad con los millones de españoles que están siendo masacrados por este Gobierno, por los hombres del campo que se han manifestado ayer, por los pequeños empresarios del transporte a los que el Gobierno se ha empeñado en convertir en votantes de VOX.

En el 2012; se cierra el Consejo de la Juventud por inoperativo, y por manirroto, por despilfarrador. El actual Gobierno lo vuelve a crear en el 2018, y han pasado cuatro años y nadie sabe de nada que hayan hecho; cuatro años. Y cuando se ha pedido desde esta Cámara información para ver a qué se dedicaban, no la hemos obtenido. Luego, tenemos que pensar que han estado ausentes cuatro años.

No es de extrañar esto de la ausencia, porque el vicepresidente se ha tirado seis semanas ausente y no se ha enterado nadie. Nadie ha sabido que estaba ausente, hasta que ha vuelto a aparecer para despedir al consejero por falta de presencia. Esa dramática ausencia permanente del Partido Socialista es un problema, tanto sea en su juventud como en los líderes que tienen que representarlo.

El drama de la juventud en Cantabria es que se tienen que ir de Cantabria para sobrevivir. El drama de nuestra juventud es que para buscar trabajo tienen que abandonar Cantabria. Me da igual que hasta Palencia, a buscar trabajo en las fábricas de Palencia, o a Madrid, o al País Vasco a buscar trabajo, o a continuar sus estudios. Ese es el auténtico drama. La incapacidad de este Gobierno para generar expectativas razonables de vida a los jóvenes de Cantabria. Y que eso les obliga a abandonar nuestra región.

Es consecuencia de la incapacidad de este Gobierno para desarrollar un sistema de FP competitivo, que forme profesionales que sean capaces de trabajar y desempeñar puestos de trabajo cualificados. Y la incapacidad de nuestra universidad para generar perfiles profesionales competitivos.

Les pongo un ejemplo. Nuestra universidad no tiene ni un solo grado, ni una sola materia impartida en inglés. Soy consciente de que el español es una lengua importantísima... (murmillos)... No es importantísima... El español es una lengua irrelevante... (murmillos) Bien, somos capaces de construir puentes, a pesar de la situación.

En el 2004, el Consejo Económico y Social, cuando todavía no tenía un afán desmesurado de lucro y lo constituían profesionales de reconocido prestigio, realizó informes que abogaban por una opción clara por el bilingüismo, por una opción clara por la generación de grados universitarios en inglés. Han pasado 18 años; 18 años perdidos en la formación de nuestra juventud. Sigue sin haber un solo grado en inglés en nuestra universidad, y sigue sin haber un bilingüismo integrado y eficaz en nuestros colegios.

Hay profesores que, como el FIRST, son capaces de dar clase de inglés. Y cuando los alumnos se equivocan pasan al castellano. Pero no tenemos un programa de bilingüismo real que permita que nuestros estudiantes se saquen el FIRST al acabar los estudios de bachillerato y el Proficiency, al empezar la carrera o al acabarla, me daría igual. Somos incapaces de generar esas expectativas.

Hemos perdido 18 años desde que el Consejo Económico y Social, supuestamente imprescindible y capacitado para decirnos lo que se esperaba de nosotros como políticos, nos hizo una petición. Y nosotros no solo la hemos desatendido, sino que hemos enterrado sus informes lo suficientemente hondos para que cueste mucho volver a recuperarlos. Así nos va.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra la Sra. García

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

La moción que tratamos hoy en este Parlamento tiene como protagonistas a los jóvenes. Y como decía mi abuela: juventud, divino tesoro. Un tesoro que está en sufrimiento en los últimos años; las consecuencias de una crisis económica, una crisis sanitaria y una crisis social. Y que está viendo cómo su presente y su futuro están siendo hipotecados por el



fracaso, o ninguneo de los Gobiernos de turno, que no han estado ni están a la altura de las circunstancias. Y están dejando en la estacada a las generaciones de jóvenes de este país y de nuestra comunidad autónoma.

Lo más grave de todo esto es que mientras los jóvenes se encuentran con dificultades para acceder al mercado de trabajo, a una vivienda, a independizarse, a iniciar un proyecto de vida, hemos visto la semana pasada en este Parlamento, como el Partido Socialista y el Partido Popular, les utilizaban como arma arrojadiza para taparse unos a otros las vergüenzas en cuanto a las políticas en materia de juventud que han llevado a cabo los respectivos gobiernos.

Y mi pregunta es, señorías, mi pregunta es, qué pensarán los jóvenes viendo estos enfrentamientos en vez de dar les soluciones reales a sus problemas, estaría bien, estaría bien que el vicepresidente de este Gobierno, el Sr. Zuloaga, se lo preguntase, se lo preguntase a la cara, pero a pie de calle estoy segura que no le gustaría lo que iba a escuchar, y el problema es ese, que no se les escucha, que por mucho que se maquillen, que por mucho que maquillen que se cuenta con ellos, la realidad es otra y que se actúa a golpe de ocurrencias, impulsos, eslóganes publicitarios, cuando lo que se necesita es una estrategia integral de actuaciones en política juvenil desarrollada en el marco de una ley de juventud con la que no cuenta Cantabria.

La semana pasada se nos decía desde esta tribuna por parte del Sr. Zuloaga, vicepresidente y consejero de Juventud, que las políticas en materia de juventud de este Gobierno las desarrollaba de forma transversal con el resto de consejerías. Hombre, faltaría, ¡faltaría más! Es que no es ninguna virtud, sino que debe de ser una obligación, pero omitió decir que cada consejería a su criterio, sin trabajar de forma coordinada y, como les he dicho anteriormente, sin una estrategia diseñada, y más concretamente desde la Dirección General de Juventud, porque llegados a este punto la pregunta es, y para qué sirve la Dirección General de Juventud, si no es capaz de vertebrar, orquestar y llevar la batuta en todo lo que tiene que ver con los jóvenes en todos los ámbitos, para que quede bonito en el organigrama de la de la administración, para que haya más cargos y nombramientos de confianza y sigan engrosando el gasto público o para que justifiquen la partida presupuestaria destinada a este departamento, con acciones que no revierten en las necesidades que tienen nuestros jóvenes, para qué hace falta esa dirección general.

A día de hoy, y mientras no se demuestre lo contrario, la respuesta es clara. No sirve para nada y, si todavía teníamos dudas de que a ustedes a unos y a otros y al Partido Regionalista, que no olvidemos los años que lleva gobernando, que lleva gobernando, les importan muy poco los jóvenes y su futuro, el pasado lunes también escuchábamos en este Parlamento perplejos cómo sin complejos se echaban en cara que los unos y los otros quitan y ponen en marcha el Consejo de la Juventud y le dotan de medios solo en función de quienes estén en él, es decir, inconscientemente, inconscientemente, han reconocido que para ustedes es una herramienta política más, y de verdad que me parece que esto es de tener muy poca vergüenza.

Los jóvenes no quieren bonos culturales para gastar en lo que ustedes decidan. Los jóvenes quieren acceder a una formación académica y profesional acorde a la oferta del mercado laboral. Quieren un puesto de trabajo digno que les permita llevar a cabo su proyecto de vida donde ellos elijan y gastar su dinero en los que les dé la gana. En definitiva, piden dignidad social porque son el presente y el futuro del país y de nuestra comunidad autónoma y no ser parias en comparación a los jóvenes del resto de países europeos, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las comparativas del desempleo juvenil, y en relación a estos recordarles que por parte de nuestro grupo hemos insistido siempre en que era necesario un plan de empleo juvenil y hemos presentado además acciones específicas que se deberían recoger.

Por todo lo expuesto y teniendo claro que es necesaria e indispensable una ley de juventud en Cantabria, que este Parlamento, los ciudadanos y sobremanera los jóvenes deben conocer qué es lo que se está haciendo en materia de juventud desde la dirección general y cuánto cuesta, y que la mejor manera de dar cuenta de ellos es a través de la documentación pertinente y en boca de la responsable de la misma, es por lo que vamos a votar a favor de esta moción que en sus tres puntos de resolución recoge dichas cuestiones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.

Por el Grupo Socialista, la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Según he oído a quienes me han precedido en el uso de la palabra, me he dado cuenta de lo afortunados que somos, lo afortunados que somos de tener cinco minutos aquí, aquí subditos, que nos vean en la tele, la radio y que toda Cantabria pueda oírnos para decir lo que nos plazca, tenga base o no la tenga y tenga que ver con la materia que estamos analizando o no la tenga, porque, desde luego y pese a las preguntas directas que me ha hecho, por ejemplo, el señor portavoz del Partido Popular, no tiene nada que ver con la moción que ha presentado y no digamos nada lo que tiene que ver la intervención del señor portavoz de VOX o de la señora portavoz de Ciudadanos, que eso sí, se ha referido a tres de las cuatro propuestas que sugiere la moción.



De modo que, si me lo permiten, yo me voy a centrar en lo que usted, lo que el Grupo Parlamentario Popular presentó en la moción, y es la que voy a contestar. Y voy a contestar además manifestando el voto en contra de mi grupo, porque creemos que es exactamente lo que no se debe de hacer lo que hace esta moción. Yo creo, y nosotros creemos, que los grupos parlamentarios deben de resistirse a la tentación de utilizar a las instituciones como arma, o como confrontación vacía de contenido y también a la tentación de soslayar las normas reglamentarias, incluso para fines legítimos, porque el fin no justifica los medios, y con ello no quiero decir que haya que limitar la capacidad de los grupos parlamentarios o del Parlamento de impulsar la acción política o de controlar al Gobierno, sino que lo que quiero decir es que hay que seguir las normas reglamentarias y es importante, ¡y eso es importante!

Y ¿por qué digo esto? Lo voy a decir con toda la cortesía que me es posible, porque para mí la cortesía parlamentaria, aunque compruebo cada lunes que es un valor en desuso, para mí es muy importante. Es muy importante, porque es un signo de respeto a las instituciones, a la democracia y a las personas que han votado a los miembros de este Parlamento. De modo que, con toda la cortesía, permítame que le diga que su moción... tengo serias dudas de que la moción se ajuste en todos sus puntos y extremos a lo que jurídica y legítimamente se califica como emoción. De modo que, con independencia de que estemos de acuerdo o no lo estemos, considero que no podemos saltarnos el reglamento.

Por qué, primero, consideramos que una moción no es la vía adecuada para pedir información al Gobierno. Usted dice que le ha pedido información, así que no es necesario que le recuerde cuál es la vía para ejercer el derecho a recabar información de los grupos parlamentarios que viene recogido en el artículo 9 del Reglamento. Tampoco es necesario que le diga qué tiene que hacer si no le parece suficiente la contestación que le dan. Y en cuanto a las comparecencias, pues tampoco le voy a decir cuál es el cauce previsto en el Reglamento para solicitar comparecencias, entre otras razones, porque las solicitan cuando, y con todo su derecho, lo consideran adecuado, de modo que remitámonos al artículo 186 y concordantes. Por tanto, señorías, todo el derecho a solicitar comparecencias, todo el derecho a solicitar información, pero por el cauce adecuado.

A lo que sí nos oponemos, por ejemplo, es a la utilización del Consejo de la Juventud con fines partidistas. Consideramos que tiene sus propios canales de comunicación, su propia voz y queremos respetar su autonomía. Ustedes, en el apartado d) de la moción, pues plantean una serie de cuestiones que están literalmente transcritas en el artículo 28.3 y en el artículo 3e de la Ley 1/2019, con lo cual no es... la moción no tiene por qué repetir lo que dice la ley. El Gobierno tiene que cumplir lo que dice la ley y lo está haciendo. Pero usted lo que hace es transmitir, así que nos oponemos.

Y también nos oponemos a otras afirmaciones que se vierten en la moción y que no podemos compartir de ninguna manera. Y también nos oponemos al uso de descalificativos y de insultos por muy bien amparados que estén por la libertad de expresión de este Parlamento y, por supuesto, también nos oponemos al uso de datos falsos para dar ideas, que no son, de lo que está sucediendo.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Bien, debatimos hoy una moción presentada por el Grupo Popular que les adelanto, los regionalistas, votaremos en contra, y el por qué, pues creo que los motivos son obvios, y ahora se los explicaré. Pero es que ustedes han presentado hoy una moción que sabían de sobra que no iba a ser apoyada, lo que nos lleva a deducir, que era esto lo que ustedes pretendían con ella, que fuese rechazada.

Punto número uno, el Parlamento de Cantabria, muestra su rechazo ante la actitud pasiva del consejero titular de Juventud, atendiendo a la falta de iniciativas en dicha materia por parte de su departamento y el nulo interés manifestado por las necesidades de los jóvenes de la región. Ustedes saben de sobra que esto no es cierto. De hecho, no es que no se estén llevando a cabo iniciativas dirigidas a los jóvenes cántabros desde esta consejería, sino que también se hacen desde el resto de consejerías del Gobierno de Cantabria, cada una dentro de sus competencias y siempre en colaboración. El primer plan de empleabilidad juvenil es un ejemplo, o las ayudas a las empresas para contratar a menores de 30 años es otro ejemplo, por lo tanto, el Gobierno de Cantabria sí que apuesta por los jóvenes cántabros.

La Ley de Juventud, primer apartado del punto número 2 de su moción, remitir a la cámara en un plazo no superior a los 2 meses el proyecto de ley de juventud de Cantabria para su tramitación, debate y, si procede, posterior aprobación, pues resulta que ahora al Partido Popular le entran las prisas con la Ley de juventud, de la misma manera que ocurre con el Consejo de la Juventud de Cantabria, que resulta que ahora les preocupa cómo lo que más.

Miren, este Gobierno ha iniciado la tramitación de esta ley en agosto del año 2021 y cómo se hizo, con la apertura del trámite de consulta pública a todos los agentes implicados. Pero anteriormente, en el mes de mayo, concretamente, las



mesas de juventud reunieron a los diferentes departamentos del Ejecutivo, a asociaciones y colectivos, los cuales debatieron y aportaron ideas y reflexiones desde diferentes puntos de vista sobre los distintos temas que se van a recoger en esta ley, y volviendo a la participación ciudadana, de la elaboración de la ley de juventud todo el que quisiera podía realizar sus aportaciones, porque lo que se buscaba con esto es que todos los agentes implicados en el desarrollo de las políticas de juventud y en la participación de la promoción juvenil y toda la ciudadanía formase parte de este proceso y tuviese la posibilidad de participar activamente, y podemos consultar quien hizo aportaciones a la misma, y fueron Juventudes Regionalistas de Cantabria, fue Unicef y fue Izquierda Unida. Y Jovenmanía es uno de los canales en los que podemos hacer esta consulta y podemos ver cuáles eran las aportaciones de cada uno de ellos.

Y aprovechando que hago referencia Jovenmanía, este es otro de los canales a través de los cuales los jóvenes de Cantabria pueden ver estas iniciativas que sí que se han llevado a cabo desde la Dirección General de Juventud y ya aprovecho y enlace con lo que su moción dice expresamente de esta dirección, dentro del apartado 2, los puntos b y c, presentar un balance detallado de actividades propias realizadas desde la Dirección General de Juventud desde el comienzo de la presente legislatura, indicando el gasto, entidades colaboradoras y el número de jóvenes beneficiados y la comparecencia de la directora general de Juventud.

Miren, los regionalistas sabemos que esta dirección general, estamos seguros de ello, no tiene ningún problema en venir y comparecer ante la cámara, igual que lo hacen el resto de consejeros y el resto de directores generales, tanto a petición propia como cuando cualquiera de los grupos lo solicita, y tampoco tenemos dudas que no, vamos, que van a presentar un balance detallado de las actividades que se llevan a cabo. De hecho, usted podía haberlas solicitado y todavía pueden hacerlo y le hubiesen contestado con toda la información que usted hubiese pedido, como siempre lo hace este Gobierno. Para eso estamos aquí y para eso está el Parlamento de Cantabria, para preguntar al Gobierno, entre otras cosas.

Decía antes que estábamos de acuerdo, bueno, más o menos de acuerdo y que no tenemos ningún problema en que venga, ni lo tienen las diferentes consejerías en venir a comparecer, nosotros siempre hemos apostado por el Consejo de la Juventud de Cantabria, lo hemos defendido en esta tribuna, lo hemos defendido desde el partido y sí que me resulta curioso que ahora sean ustedes los que tienen como prioridad a este Consejo de la Juventud, que en cuanto tuvieron oportunidad no duraron ni un solo segundo en eliminarla, y esta es una ironía más de los populares.

Con todo esto finalizo. Como decía antes, votaremos en contra de su moción porque consideramos que los puntos que forman esta moción no se ajustan a la realidad y, como siempre hacemos, los regionalistas, mostraremos nuestro apoyo a los jóvenes, pero a propuestas que de verdad buscan el beneficio para ellos y no el beneficio propio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Matanzas.

Sr. Aguirre su turno para fijar su posición definitiva.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Rápidamente, gracias presidente.

Gracias al Grupo Parlamentario Mixto por apoyar esta iniciativa. Sra. García, yo no tengo ninguna vergüenza que disimular ni mi partido tampoco y no utilizamos a los jóvenes por hablar de ellos, por esa regla de tres usted también utilizaría el mundo rural para hablar de él, y estoy seguro de que no es así; por tanto, le pediría un poco de responsabilidad en sus palabras o la hora de abrir soluciones, porque usted tampoco ha ofrecido ninguna.

Ha dicho usted que le dotamos de más o menos medios al Consejo de la Juventud en función de quien gobierna. No, queremos que se utilice el dinero de todos, en función de un criterio que se llama la transparencia y la solvencia a la hora de realizar las políticas públicas. No sé quién le habrá escrito su intervención, Sra. García, pero yo le garantizo que no le ha hecho ningún favor.

En cuanto al Partido Regionalista. Me hubiera gustado, Sra. Matanzas, haber podido contar con el voto favorable de su grupo, pero yo no puedo comprender hoy su postura. Yo titularía la intervención que usted ha tenido hoy, como la "fuerza de la razón" por los argumentos de peso que ha expuesto hoy aquí para tumbar la moción; tantos casi como los de la Sra. De la Cuesta.

Yo sé que a ustedes no les hacen ni puñetera gracia tener el Sr. Zuloaga y sentado si es que hay caras sonrisas y gestos, señorías, desde aquí se ve todo, que lo dicen todo; pero entiendo que hoy tienen que ir ustedes otra vez hoy al rescate del Partido Socialista. Sr. Revilla, por favor, quítele las competencias al Sr. Zuluaga de juventud, que no sabe ni para qué sirven, que no sabe ni para qué sirven, que no las utiliza; usted es el presidente ejerza esa labor, haga ese favor a todos los cántabros, Sr. Revilla.

Ha dicho la Sra. Matanzas que el Partido Popular se acuerda ahora del Consejo de la Juventud; uno, votamos a favor de la ley de su nueva creación; dos, fueron ustedes, los regionalistas, los que llamaron a la puerta del Partido Popular, la



organización de la que usted es vicepresidenta, para tejer una alianza en ese consejo al margen del PSOE. Así que, por favor, Sra. Matanzas, un poco de coherencia a la hora de hacer según qué afirmaciones.

Por otro lado, acabo ya, Partido Socialista, usted, señora, señora diputada tenía hoy el papel más difícil como portavoz del partido zuloaguista en esta tribuna, tiene que ser francamente difícil verse obligada a rellenar cinco minutos poniendo pegas, en defectos de forma de la moción.

(Intervención de la Sra. De la Cuesta, desde los escaños, sin micrófono)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, señora diputada, silencio.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Esta es la diputada del respeto, esta es la diputada del respeto, esta es la diputada del respeto.

(Murmullos)

¿Ha decidido dejar de interrumpirme? Gracias.

Bueno, usted ha hablado de, dice que esta moción dice lo que se debe hacer. Lo voy a explicar lo que se debe hacer, fíjese. Plan de vivienda joven, 500.000 euros; ayudas a corporaciones locales, 100.000; Plan joven para la educación medioambiental, 100.000; Plan transporte joven con tarjeta única intermodal en toda Cantabria, 1.100.000 euros. ¿Le suenan? Son propuestas del PP que ustedes y ustedes han tumbado en esta legislatura en beneficio de los jóvenes.

Usted no ha tenido ni siquiera el valor de decir ni una sola de las actividades que ha hecho su Dirección General de Juventud de cartón piedra, Sra. De la Cuesta, que es que es muy difícil salir aquí a hacer el ridículo y decir que: si la moción no tiene que pedir comparecencias, que si la moción no sé, qué si la moción no sé cuántos; pero si ustedes no son capaces ni de justificar su trabajo, porque no existe. Si es tan simple como eso, sea usted honesta, no existe ese trabajo. Luego no se quejen.

Hablen de lo grande que le queda....

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...al Sr. Zuloaga el puesto, Sra. De la Cuesta.

Hablen, hablen de que hay directoras en este Gobierno que no pegan un palo al agua, que se han tirado seis meses de pandemia mirando al cielo, la de Juventud y la de Cooperación, por ejemplo.

Yo, fíjense, señorías, no sé si de eso les va a gustar hablar, pero no tengan ninguna duda de que desde el PP vamos a estar hasta final de esta legislatura hablando de ello, sin ustedes o a pesar de ustedes, señores del PSOE.

Puede que hoy les vaya a salvar otra vez el PRC, pero que lo que piensa ahí fuera la gente de ustedes no les salva ni la caridad, ya se lo digo yo.

Mayo de 2023 va a llegar mucho antes de lo que ustedes, señores del PSOE piensan, así que vayan haciendo acopio de excusas, que les van a hacer falta.

Zuloaga se ha tirado seis semanas ausente...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...y en 2023, igual que en estas seis semanas, nadie le va a echar de menos.

Muchas gracias

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Una vez debatida la moción número 103, sometemos la misma a votación, incorporando el voto telemático del Sr. Blanco.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Trece votos a favor, diecinueve en contra.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada la moción por trece votos a favor, diecinueve votos en contra.